

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.

SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8.  
El pago de la suscripción es adelantado.

Miércoles 14 de Abril de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 350 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

NÚM. 38.

## SUSCRICIÓN para los pobres de Cangas de Tineo.

	Reales.
Suma anterior. . . . .	1.397
B. G. . . . .	20
Total. . . . .	1.417

Queda abierta la suscripción en la administración de este periódico.

## La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 14 DE ABRIL DE 1886.

## RECTIFICACIÓN.

Todos saben, y el Sr. Navarro Villoslada así lo ha declarado con nobleza, que el Sr. Duque de Madrid "no ha modificado en lo más mínimo, como generalmente se ha creído, la resolución de dirigir personalmente la política de la comunión monárquico-religiosa."

Nadie ignora que la dirección personal del Sr. Duque es tan

efectiva, que si se han levantado de un modo claro las censuras impuestas por el Sr. Villoslada á los periódicos tradicionalistas, que se retiraron á las trincheras de la política, se debe á que *El Intransigente*, después de consultar á Venecia, dijo para que á todos sirviese de regla, que precisamente lo que se ordena es no invadir el terreno de las discusiones metafísicas y teológicas.

Pues ahora, que todo esto consta, se nos echa encima *La Unión* del día 7, dedicándonos un artículo, cuya intención se contiene en las palabras que siguen:—"Cuando los tradicionalistas de la Unión Católica ingresaron en esta asociación, los integristas sostenían que no podían hacerlo sin permiso de su Jefe..... Hoy que el Jefe sigue una política que, según declaran, se aleja de la seguida por D. Cándido Nocedal, no solo no se someten á las

"decisiones de su delegado en Madrid, sinó que quieren destituirlo por medio de un plebiscito."

¡Plebiscito para destituir...! Pero ¿dónde está el delegado? ¡Oposición á las superiores decisiones...! ¿Nos hemos salido acaso de las trincheras de la política, para invadir el terreno teológico?

No es culpa nuestra que el señor Villoslada haya calificado de *funestísimas* las tendencias á la vida política, cuando muchos de nuestros Obispos habían declarado que dejaban á un lado las opiniones *meramente políticas*, con el firme y decidido propósito de no inmiscuirse directamente en las contiendas que ocasionen; ni tampoco que el Sr. Villoslada haya repetido que nuestro augusto Jefe no ha modificado en lo más mínimo su resolución de dirigir personalmente la política.

De nada sin embargo, se hace cargo *La Unión* que, para dar ma-

yor alcance á los ataques, asciende al que escribe estas líneas á ex-director de *El Siglo Futuro*, y convierte LA CRUZ DE LA VICTORIA en periódico *suyo*. Es decir, del ex-director supuesto.

*La Unión* nos favorece demasiado; pero ni LA CRUZ nos pertenece, ni á tan alto llegamos en *El Siglo*. Nuestra posición es más humilde: LA CRUZ dispensa hospitalidad generosa al que en *El Siglo* no ocupó nunca sinó un lugar modestísimo.

Bien sabe *La Unión* que es mucha fuerza la de *El Siglo* (Dios la conserve) para dirigida por quien tan poco significa.

Es pues, inútil concedernos importancia. No la tenemos por dicha nuestra; pero hay que reconocernos, y de ello daremos pruebas, firmeza, formalidad y consecuencia.

Por eso no transigiremos.

Alejandro M. de Luarca

— 228 —

mio, y qué atrocidad! ¡Pobres de nosotros! ¡Matarlos á todos! ¡No sabeis que se han encontrado cincuenta conjurados ocultos en las cloacas, y un millar en las grandes cuevas de las Termas? Ciceruacchio los ha llevado atados al castillo; yo mismo los he visto.—Grupos y reunión de gente armada por todas partes; unos con garrotes, otros con grandes fusiles llenos de orin, otros con mochila y bayoneta, estos con sombrero, aquellos con la cabeza descubierta, y la mayor parte con su pedazo de escarpela.

—"Adelante: haced la ronda aliñados. Arriba al campo de Marte.—Toca la caja á paso de carga."—La gente acude, y salen todos á las puertas y á las ventanas, preguntando:—¿Qué es esto, qué hay?—La Guardia cívica. Jesús, y qué facha! ¿Y qué van hacer?—Van á prender á los conspira-

— 227 —

En efecto, el día 15 de Julio, Roma se convirtió en un infierno. Hallábase la ciudad oprimida por un general espanto y terror á causa de una misteriosa conjuración que debía estallar y sembrar la destrucción entre el pueblo. Todos temían, y ninguno sabía qué, recelándose de amigos y de enemigos: cada cual al hallar un hombre con chaqueta de terciopelo con grandes bolsillos parecía ver un Farentino, y pasaba de largo, ó volvía la primera esquina por temor de algun chubasco. En todas partes se les representaban puñales, estoques é instrumentos de muerte y de destrucción "Allí hay conjurado, decían algunos.—Y todos huían, gritando:—Allí está—¿En dónde?—Allí estaba, en aquella esquina."—Luego se movía un bullicio terrible: llantos de mujeres, chillidos de niños, gemidos de viejos.—¡Dios

— 224 —

cuentren los horrores y los estragos que se maquinaban contra el pueblo, y añadirán:— ¡qué infame policía tenemos en Roma! Los bárbaros querían lavarse en nuestra sangre! ¡Nuestra sangre fué vendida á los austriacos! ¡Mueran los negros! ¡Mueran Nardoni! ¡Mueran Freddi.....!

—¡Figúrate qué diabluras haremos, qué alaridos, qué desesperación! Mientras tanto, en medio del general asombro y temor, improvisaremos una guardia ciudadana para la seguridad y salvación de Roma. Todo está ya dispuesto, así fusiles como toda especie de municiones. Aser, á quien sin duda debes conocer, hace un mes que recibió letras por valor de 25,000 escudos, procedentes de los hermanos de las ciudades Anseáticas y de Hannover; nuestros establecimientos de seguros marítimos y contra incendios nos en-

## CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 12 de Abril de 1886

Mi estimado amigo y correligionario: Empiezo dando la enhorabuena á V. por el profundo y bien escrito artículo que aparece en las columnas del número de su ilustrado periódico, correspondiente al día 10 del actual.

Todo cuanto pudiera decirse respecto á la situación de nuestro partido, los peligros que le cercan y el único medio de salvación con que cuenta para salir triunfante de la suprema crisis por que atraviesa, efecto de los desesperados manejos del liberalismo manso y de la debilidad de ciertos caracteres, está magníficamente resumido en el artículo en cuestión, obra admirablemente descriptiva de la política de actualidad.

Tiene razón mil veces el dignísimo autor del artículo *Que nos los llevan*. La imprudencia, mejor dicho el arranque instintivo del corazón sano, vale más, muchísimo más, que el frío y meditado cálculo del político, que antes de decidirse pesa y mide el pró y el contra de las resoluciones que es necesario adoptar en momentos críticos y solemnes.

Desde que nuestro Divino Salvador dió la vida por nosotros, las grandes acciones, los sacrificios de fortunas y vidas por una idea, son mirados como locura insigne ó como la manifestación estrambótica de un ser extravagante.

La misma Pasión de Jesucristo que en esta semana de *Xerophagias* meditamos, más que en tiempo alguno, nos da una prueba de ello en el hecho de considerar Herodes como loco á nuestro Redentor, y en el de desear Pilato que Jesús transigiera en algo ó diera alguna disculpa que permitiera al gobernador romano hallar una fórmula de perdón.

Y esta misma Pasión nos enseña, que la voluntad de Dios es que, para las grandes empresas no deben escatimarse los sacrificios, ni debe andarse en tratos con los términos medios. Dios pudo redimir al linaje humano sin necesidad de sacrificio cruento, y sin embargo quiso, no sólo que este sacrificio se realizara, sino que se realizara en la misma persona de su Hijo Unigénito. Demostrando con esto, que la verdad debe defenderse á toda costa, y con intransigencia; y que nadie puede llamarse amigo de la verdad, si se aparta en lo

más mínimo de sus preceptos, valga la transacción un trono, ó cualesquiera grandezas terrenas.

Hoy se halla, hay que decirlo muy alto, aunque los débiles tiemblen, hoy se halla el partido tradicionalista en un momento solemne, en el que debe contar sus fuerzas, expulsando de su seno, sin miramientos de ningún género, á todo aquel que hable de paz y de transacción; que no de otra manera obra el general de una plaza sitiada cuando manda fusilar al pusilánime que habla de capitulaciones ó de tratos con el enemigo que la asedia.

Y si esto hace todo caudillo en circunstancias difíciles, ¿qué no debemos hacer nosotros con el que nos pida, no que busquemos una capitulación, que evite los horrores del asalto, sino que entreguemos nuestras fuerzas al enemigo á quien tenemos casi rendido y medio muerto?

Guerra sin cuartel al que tal nos proponga, anatema y exterminio sobre el que, inspirado en consejeros hostiles á nuestra causa, trate de atenuar los arteros golpes que venimos dirigiendo á nuestros eternos adversarios. Si éstos se hallasen en nuestro lugar, ¿nos favorecerían?

Ya se vé que no. Pues obremos nosotros como con nosotros se obra, y puesto que la revolución mansa ó fiera no pararía, si pudiera, hasta borrar nuestro nombre de la memoria de los vivos, hagamos nosotros lo mismo, que así lo exigen las condiciones de la lucha en que estamos empeñados.

Y no digo más, que plumas, y buenas, tiene LA CRUZ DE LA VICTORIA para expresar mejor lo que solamente puedo yo sentir.

Las noticias del día se reducen á un sangriento motín ocurrido en Barco de Valdeorras, por motivos electorales, de resultados del cual ha habido un muerto y varios heridos.

El general Martínez Campos ha conferenciado esta tarde con Sagasta.

Se ha reunido el Consejo de ministros.

Bolsín, 58:70.

Suyo afmo.,

EL CORRESPONSAL.

### Menudencias políticas.

Contra todo lo que era dado esperar, después de haberse aplacado días pasados la nube de desdichas que se viene cerniendo desde hace un mes sobre el partido tradicionalista, ayer, según anunció nuestro corresponsal

en su carta, fulminó el Sr. Navarro Villoslada una admonición contra el periódico de nuestra comunión *La Verdad* de Santander, á quien acusa dicho señor de haber desacatado al Sr. Duque de Madrid en un artículo que aquel ilustrado periódico publicó en su número del día 7 del actual.

El caso es grave, gravísimo, por tratarse de un periódico cuyo propietario, el Sr. Marqués de Valbuena, tantos y tan valiosos servicios ha prestado á la causa tradicionalista.

Difícil era de suyo la situación de la prensa tradicionalista, provocada uno y otro día por los mestizos á discutir cuestiones religiosas, que examinadas después con rigurosísimo criterio, eran causa de advertencias y admoniciones difíciles de evitar, dadas las corrientes imperantes. Pero estos inconvenientes podían salvarse circunscribiéndose los periódicos de nuestra comunión á defender nuestras ideas políticas, sin molestar á los Prelados con discusiones teológicas ni metafísicas.

Con esta nueva contrariedad, los periódicos tradicionalistas ó tienen que morir ó concretarse á reproducir los recortes de la prensa liberal, única que no es objeto de censuras ni de ataques, diga lo que diga y propague lo que propague. Así sea ello, ó contrario á nuestra sacrosanta Religión, ó á las doctrinas que sustentan el único partido que puede salvar á España de la ruina que le amenaza.

Nuestra bandera contenida está en la carta de D.<sup>a</sup> María Teresa de Braganza y en los mensajes que la prensa del partido dirigió respectivamente á Su Santidad y á nuestro augusto Jefe. No hay, pues, que perder de vista que aquella carta y estos mensajes han merecido la confianza del Sr. Duque de Madrid, y que en el mensaje dirigido á éste se consigna que han existido ocasiones en que, en lo más rudo del combate, un puñado de rebeldes fueron á hacer causa común con el liberalismo.

### Crónica regional.

Continúa el disgusto entre los directores generales de las armas con motivo de que el ministro de la Guerra no les consulta, como á otros generales, en los proyectos que abriga para la reorganización del ejército.

No obstante las reiteradas solicitudes de Sagasta, insiste el general Salamanca en presentar su dimisión.

Ha sido proclamado por la junta de escrutinio la candidatura triunfante por Madrid. Como son los mismos que en un principio se dijeron, no hay por qué citarlos de nuevo.

Los ministeriales niegan que ofrezca cuidado alguno el estado de salud de la regente.

Se halla vacante la Asesoría del Distrito marítimo de Cudillero

En su consecuencia, los Letrados que deseen optar á la referida plaza y se consideren con derecho para ello, lo solicitarán del Exmo Sr. Capitán general del Departamento del Ferrol por conducto de la Comandancia de Gijón en el termino de 30 días, después de publicado el anuncio en el *Boletín oficial*.

Para solicitarla hay que acompañar los documentos siguientes:

Ser español.

De estado seglar.

Doctor ó licenciado en derecho civil ó canónico.

Haber cumplido la edad de 23 años y,

No tener incapacidad legal para el desempeño de argos públicos y no estar preso ó procesado.

La Guardia civil del puesto de Mieres ha capturado á Manuel García que se hallaba reclamado por el juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Lena.

El Alcatde de Tapia remite el presupuesto municipal del año económico de 1886-87 para la correspondiente aprobación del Sr. Gobernador civil.

D. Eduardo G. Camarino, juez municipal de Santo Adriano, ha presentado la renuncia de su cargo.

Desde el día 15 del presente mes, se expenderán en las estaciones de las líneas férreas de la Compañía del Norte tarjetas de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase para abono trimestral, semestral ó anual.

Parece que en el último Consejo de ministros celebrado, se acordó ampliar las operaciones en la fábrica nacional de Trubia.

Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha pedido con urgencia á los Directores de las Escuelas Normales, copia detallada de los cré-

vian abundantes socorros. Mecocetto de la Régola, Gerónimo de los Montes, Estevanillo por el Trastiber, y otros por Ripa grande y por Ripetta han pagado á varios jefes del pueblo para que difundan entre este el miedo de dicha conspiración. Pio IX nos hallará armados, y tendrá que agradecernoslo, pues le haremos creer que Roma nos debe su salvación. Apuesto á que daremos tal apariencia de verdad á nuestra farsa, que obligaremos á los Clérigos y frailes á cantar un *Te-Deum* en acción de gracias por haber Dios salvado al pueblo romano.

¡Esto más!... Así sucederá (1). Y lo mejor del caso será que á nuestro

(1) En efecto, así fué, y no faltaron algunos Párrocos que dieron públicamente gracias á Dios en sus templos por el feliz descubrimiento de aquella conspiración.

ejemplo toda la Italia gritará á una voz que también quiere su guardia nacional, ¿Te parece esto poco? ¡La Italia armada! ¡Oh! veremos heroicidades: haremos temblar á los Reyes, huir á los extranjeros, y Roma será más grande que la antigua.

—A propósito de Aser, dijo Poliseña: he tenido carta de Moedeff de Basilea, en que me dice que me ponga en relación con aquel, pues está iniciado en todos los secretos de la alta y baja Alemania. Procura acompañarle aquí una noche, ó á lo ménos indícale el secreto de la ventanita abierta, y no olvides que quedo aguardando á que venga sin falta. Que rasque en la puertecita, y desde que le oiga, bajaré en un instante.—Estoy enterado: adios.—Dicho esto, fuése Agustini del patio, agachándose por no ser visto, y se dirigió al Círculo romano.

dores que querian matarnos.—¡Dios nos asista! ¡y qué benditos que sois!

En medio de esta barahunda, la casa de Bartolo se asemejaba á un mercado ó á una lonja de mercaderes: todo era ir y volver con muestras de paño de todos colores, de botones, de charoles, galones de oro y canutillo de todas clases y medidas.

Montegrando, Torre, Spini, el droguero Galletti y otros mil nuevos Fabios, Cincinatos, Cariolanos y Camilos hallábanse en conferencia con Bartolo, para resolver acerca del uniforme que debería adoptar la guardia ciudadana. Uno quería que fuese á la moda bávara, diciendo que los bávaros son soldados ligeros, elegantes y de buena talla. Otro contestábale que no, y que el yelmo con aquella cola por cimera no le gustaba. Un polaco decía:—No hay uniforme en el mundo

ditos consignados en los presupuestos ordinario y adicional de la provincia respectiva, correspondientes al actual año económico, para cubrir los gastos de dichos Establecimientos. Igual petición parece que se ha hecho á los inspectores de primera enseñanza respecto de los gastos de Inspección.

Considérase seguro que por el ministerio de Fomento se resolverá el expediente de reforma de las tarifas de ferro-cariles, estableciendo la unidad de precio en el transporte por tonelada y kilómetro, sin abolir las tarifas especiales, ventajosas para el comercio.

Desde el día 12, se pagan en la Caja general de depositos en Madrid los intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1882, carpeta número 1.158 de señalamiento; segundo 1.111; primero del 83, núm. 1.043; segundo, 1.005; primero del 84, números 946 á 49; segundo, 902 á 5; primero del 85; números 816 á 20; segundo, 702 á 9.

Durante el mes de Marzo último, han entrado en el puerto de Rivadese-lla once buques, y se han despachado en el mismo mes diez.

La dirección general de agricultura ha enviado ya á la mayoría de las provincias un interrogatorio, para que se conteste en breve, sobre las plagas que sufre nuestra agricultura,

El objeto principal es reunir datos para formar un cuadro general de los insectos y parásitos dañinos y de los enemigos naturales de éstos, con el fin de favorecer el desarrollo de los segundos y defender las plantas sin los excesivos gastos que ocasiona la extinción de las plagas cuando están en completo período de desarrollo.

CARTA DE AVILÉS.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Avilés, 12 de Abril de 1886.

Muy señor mio: Tengo bien observada la marcha de este semanario, *La Luz de Avilés*, y por lo mismo presagio con bastante acierto las contestaciones que ha de dar á lo que le dicen.

Hoy, sin embargo, esperaba otra cosa del periódico dominguero, toda vez que hemos visto salir de aquí á su redactor polígloto, con su *pot-de-chambre* por único equipaje, con rumbo á esa ciudad en busca de un verte-dero en donde vaciar las secreciones de su meollo yankee. Los periódicos de esa población obraron cuerdamente en no prestarse á servir de albañal; pudiera muy bien suceder que en caso de atascamiento no tuviesen á su devoción un aristócrata auxilio, como le tuvo poco há el desdeñado *escribidor*, que se lamenta por aquí públicamente de no haber hallado acogida varias veces ya en la prensa de esa localidad.

Y al parecer ni en la de aquí tampoco. Al ver de vuelta al viajante con el consabido *equipaje*, esperábamos ver los productos de su caletre en los bazares de *La Luz*; pero nos hemos llevado chasco: ellos sabrán por qué nos le han dado.

El citado periódico está bien ducho en el estilo y sistema volteriano con el que engaña á los incautos de aquí, sinó son gente leida y preparada para desechar sofismas. Los de hoy no son indudablemente del mismo sistema ó por lo menos falló el pistón.

*La Luz* dice muy formal que escribí líneas y mas líneas, que acaban

por reconocer, clara y terminantemente la razón de sus asertos, y añade lo que verá el curioso lector, si para tanto tiene paciencia.

“Prueba al canto.

Veamos cómo exclama LA CRUZ en un arranque de desaliento.

“¿O acaso queréis sostener que la Religión que profesaron vuestros padres no es la ÚNICA VERDADERA?”

¡Cal! Eso no lo sostenemos nosotros. Eso lo han sostenido los ejércitos de Victor Manuel en Roma y los de don Carlos en Olot y en la Sima de Iguz-quiza.

Eso lo sostienen los Vedas, cuyas Sagradas Escrituras, aseguran ser las ÚNICAS VERDADERAS.

Eso lo aseguran los Mahometanos cuyo Sagrado Koran, creen la doctrina ÚNICA VERDADERA.

Y eso lo aseguran todas las iglesias así la Católica Apostólica Romana como la Católica Apostólica Griega, como la Católica Apostólica Episcopal, como la Católica Apostólica Protestante, que sostienen que su religión es la ÚNICA VERDADERA.

Pero nosotros ¡cal! nosotros no sostenemos semejante cosa. Lo único que hacemos es darnos por muy satisfechos, que no en vano se dice que de la discusión sale la luz con la siguiente palinodia del periódico neocatólico de la tierra de Pelayo,

*Solo en el caso de ser falsa la religión de vuestros padres VALDRIAN VUESTROS SOFISMAS, para justificar vuestra conducta.*

Ya le oyen ustedes.

A confesión de parte, etc.”

No busquen mis lectores gramática castellana en lo que hemos copiado con los mismos tipos que empleó el periódico *La Luz*.

¿Quién es capaz de analizar gramaticalmente aquel párrafo de los Vedas con su correspondiente *cuyas*?

¿Cómo nos arreglaremos con aquel cuyo del párrafo del Corán aunque escribamos esta última palabra con K como lo hacen nuestros periodistas?

¿Quién es capaz de tragar esa papa de que la Iglesia griega, la episcopal, la protestante del mismo modo que la Católica sostienen que *su religión* es la Única verdadera.

Y aquello de la palinodia, les parece á mis lectores cosa seria?

Lo siento por los lectores que LA CRUZ DE LA VICTORIA tiene fuera de aquí. Creerán tal vez que esa sarta de despropósitos encuentra padrinazgo entre los moradores de esta villa. No por cierto. Todos sabemos á qué atenernos en esta materia, y miramos con desdén á quien no se atreve á decir claramente de la Religión de sus padres lo que los mahometanos, griegos y protestantes dicen de la suya.

Por otra parte, sabemos que el encargado de la sección *piadosa y doctrinal de La Luz*, hace tiempo que padece insomnios crueles y prolongados, indicio nada equívoco de *estar ido*.

¡No faltaba más, sinó que tragáramos las lucubraciones místico-volterianas del enjuto Padre Vicario de la Comunidad de las Chinelas!

Siempre de V., Sr. Director, afectísimo s. s. q. b. s. m.,

*El Marino.*

Sección oficial.

La *Gaceta del día 10* publica las siguientes disposiciones

*Gracia Y Justicia.*—Decreto derogando el artículo 7.º del decreto de 3 de Abril de 1884.

*Hacienda.*—Orden rebajando al pueblo de Fuencarral en su cupo de consumos del corriente año económico la cantidad de 6.588 pesetas 30 céntimos

*Fomento.*—Otra disponiendo se adquieran 20 ejemplares de la obra de D. Ricardo Vazquez, titulada: “Tratado de la divisibilidad de los números con destino á las Bibliotecas populares.

—Otra disponiendo se anuncie la vacante en la Universidad de Santiago de la cátedra de instituciones de Derecho romano.

La *Gaceta del día 11* contiene:

*Fomento.*—Decreto suprimiendo los exámenes de reválida en las secciones de ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y licenciados en administración rural del Instituto agrícola de Alfonso XII.

—Otro reorganizando el cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y la plantilla del personal auxiliar del facultativo de obras públicas.

SEÑALAMIENTOS.

JUICIO ORAL Y PUBLICO. Sala de lo Criminal.

Oviedo.—Para el 20. Contr. C. M., por lesiones.—Abogado, Sr. Uria.—Procurador, Sr. Alvarez.

Gijón.—Para el 21. Contra C. M., por allanamiento de morada.—Abogado, Sr. Carrizo.—Procurador, Sr. Miranda.

Oviedo.—Para el 20. Contra M, H., por robo.—Abogado Sr. Carrizo.—Procurador, Sr. Gomez.

Crónica local.

La condenación del periódico *La Verdad* se considera por algunos como el principio de la ejecución de un plan encaminado á exterminar á la prensa tradicionalista para que no denuncie ciertas transacciones y componendas.

No lo creemos.

Dícese también que el artículo de *La Verdad* es debido á la pluma de un insigne tradicionalista, lleno de merecimientos y servicios en pro de la santa causa.

La situación de la prensa tradicionalista es difícil; pero la prudencia y tino de sus directores sabrá armonizar los deberes de hoy con las obligaciones de siempre.

El día 12 no ha celebrado sesión la Diputación Provincial, por no reunirse suficiente número de diputados.

El nuevo juzgado de primera instancia y de instrucción de Siero, se ha estrenado al día siguiente conociendo en un homicidio ocurrido en la parroquia de Arenas.

Hoy se presentarán los quintos de Grado, Lena, Mieres, Quirós y Riosa.

La condesa *Filomena*. Tócale hoy el turno á este portento, que siendo de tablas é italiano ya se comprende que debe rayar á gran altura. Su *excelencia*, que así se llama según dice, debe ser tipo exacto del público á que se anuncia y concurre á admirarla en tiempo de oración y penitencia. Ninguno nos parecería á

nosotros propio para contemplar la simpática actriz casi envuelta en elegante y fantástico traje. Pero al cabo *reparte* sus ganancias con los pobres, y si por ello así bien se hermana su *caridad arlequinésca* con la de esas *buenas señoras* que lo mismo se rien para enjugar lágrimas, que asisten por la mañana con luengo velo á la Iglesia, y hacen cuando conviene la vista gorda, que es menester para que cualquier gacetillero las califique con justicia de *mamás complacientes*.

Su *excelencia* la señora condesa, es hija de un borbónico, sobrina de un cardenal y esposa de un garibaldino, verdadera mesticería italiana, harto adecuada á la española; pues así quiere hacérsenos tragar lo del espectáculo en *Cuaresma* y lo de “atápate Filomena” con filantropías, flores de lis y púrpuras. La de escarnio quieren poner estos farsantes y quien les da dinero á la caridad enseñada por Nuestro Señor Jesucristo.

En la noche del lunes ha sido encontrado junto al puente del ferrocarril de Trubia el cadáver de un obrero de la fábrica nacional, que al parecer se suicidó. Ignoramos la causa que haya tenido para llevar á cabo tal atentado, por más que sin temor de equivocarnos podamos decir que no pudo haber sido otra, que la falta de fé y de esa virtud que dulcifica todos los contratiempos de la vida, y que se llama *resignación* cristiana.

El Juzgado entiende en el asunto.

Dice *El Eco*:

“Y va de cenas.

“Ayer obsequió D. Alejandro Pidal con una modesta cena en el piso superior del Casino, á los trece ó catorce subalternos que prestaron servicios en su oficina electoral.

“No asistió D. Alejandro, porque no cena fuerte, y está hecho á cenas más aristocráticas.”

Ingratillo está *El Eco* con su anfitrión. ¿Cómo habia de poder D. Alejandro asistir á esa cena si convites, que nunca se desairan, llamaban á su *excelencia* á otra parte?

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE La Cruz de la Victoria.

Madrid 13 Abril á las 10 noche

La síntesis del artículo de fondo que publica hoy *El Siglo Futuro* es esta: *ni mestizos, ni rebeldes; pero si INTRANSIGENTES.*

*El Corresponsal.*

NOVEDAD.

En la calle de la Platería, núm. 14, tienda, se hacen toda clase de flores de tela, badana, cera y papel, frutas de cera, cuadros de pelo y toda clase de labores de adorno.

Se dan lecciones en casa y á domicilio á precios módicos.

Imprenta Católica.

**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoge 30 minutos antes de la salida de los coches, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, <b>salida</b>, 10 mañana.                      Busdongo: 10,09 mañana.                      Pajares: 12,41 tarde.                      Navidiello: 1,21 tarde.                      Linares: 2,02 tarde.                      Malvedo: 2,22 tarde.                      Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.                      Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.                      Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.                      Ujo. 3,38 tarde 3,14 mañana.                      Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana                      Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.                      Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana.                      Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.                      Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.                      OVIEDO: 4,38 tarde 8,54. mañana.                      Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.                      Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana                      Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.                      Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.                      Gijón: <b> llegada</b>, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: <b> salida</b>, 9,30 m. y 4,50 t.                      Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.                      Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.                      Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.                      Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde                      OVIEDO: 11,07 m. y 7,05 tarde.                      Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde                      Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.                      Ablaña: 8,08 tarde.                      Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.                      Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.                      Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.                      Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.                      Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.                      Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.                      Malvedo: 1,37 tarde.                      Linares: 2,04 tarde.                      Navidiello: 2,49 tarde.                      Pajares: 3,34 tarde.                      Busdongo, 4,10 tarde.                      León: <b> llegada</b>, 5,55 tarde.</p>	<p><b>TRUBIA.</b>                      —  <b>Descendente.</b>                      —                      OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.                      San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p><b>Ascendente.</b>                      —                      Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.                      San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p><b>DESPACHO.</b>  <i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.  <i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.  <i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.  <i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

**6, ALTAMIRANO 6, LOS CHICOS, 6, ALTAMIRANO, 6.**

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

EN SASTRERIA, CAMISERIA Y ORNAMENTOS DE IGLESIA.

**Barato permanente en géneros de señora.**

Los conocidos dueños de esta nueva casa no han omitido gasto alguno para colocarla á la altura de las principales de esta capital. El inteligente y acreditado personal encargado de sus espaciosos talleres, se propone hacer cuanto esté de su parte para el buen cumplimiento de todos cuantos encargos se le confien. La intervención de sus dueños hará el cumplimiento perfecto, suplicando á sus clientes y al público en general visite antes de hacer sus compras el comercio con el nombre de

**LOS CHICOS,**

**6, Altamirano, 6, J DELGADO Y COMPAÑIA, 6, Altamirano, 6.**

Se recomienda á los señores sacerdotes de la diócesis la compra de casullas y otros ornamentos, de 35 pesetas en adelante; muy en breve se pasarán circulares poniendo á su alcance por tarifa la economía que se proponen hacer.

UNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.



UNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

**FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR**  
 DE  
**La Perla Americana**  
 OVIEDO.

UNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

Esta antigua y acreditada Fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con más de **dos mil depósitos**, solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.

Los **chocolates** de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se ha presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor, y recientemente ha sido nombrada proveedora de SU SANTIDAD.

Se elaboran chocolates de 4 á 20 reales libra, en libras de todas formas, y además en pastillas de 200 y 400 gramos. Los pedidos se dirigirán á la Sr. Viuda de A. M. Fernandez, en su depósito central.

**La Perla Americana. RUA, 3, OVIEDO**

**IMPRENTA CATÓLICA**

**8, SAN JUAN 8.**

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.